Para papel de sello cuarto

SELLO CVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Ca

autoridad ord.: y R.l y nombramiento del R.l y sacro Consejo de Ordenes, y auiendo el Ill.mo S.r D.n Juan Antonio Tamayo Prior actual de la R.l Casa de Santiago de Yeles del Consejo de S.M. y su Capellan de honor que lo es y Cura propio de esta Parroq.l y otro Sacerdote, y previo el decoro de vrbanidad Compete requeri a su nuevo, e hice notoria la R.l Prov.n de S.M. y S.ra de su Consejo de Ordenes que auiendo, enaca Inteligent.e Dijo: Que obedecíamosla, qual la obedece con el respeto debido y Ceremonia acostumbrada por la parte que a su nuevo pueda Corresponder sea por entendido de todo su Contenido y lo firmo de que doy fee. Dr. D.n Juan Rodriguez de Morales = Pr.ero —

Es Copia de su original al que me refiero, que devolví a Juan Pr.ero S.no de su amo porquien se me entregó para Emplazar al Ayunto quien de su recibo firma; en fee de lo qual Yo D.n Antonio Torrecillas de Vbles S.no por el Ayunto Ex.mo de Ver.m. y Ayuntam.to de esta villa de Cenvaca lo signo y firmo en ella a diez y ocho de mayo de mil setecientos noventa y dos = en = sm = v = o = ce = l = Sobre rasp.do = E = d.e = Ten.do = los cent.os = no v.e

Juan Lopez Piñero

Ante mi Francisco Antonio Torrecillas de Vbles